

Acta 1075

Siendo las 9 horas del 17 de marzo de 2025, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Sra. Melina Rodríguez, Lic. Lucía Briano y Sr. Santiago Scremini,

Participan, además: Director General Ing. Agr. Carlos Molina, Director de Capacitación y Extensión Dr. Alejandro Saravia y en la secretaría de Presidencia y Junta Directiva Téc. Adm. Miriam Larrañaga.

ASUNTOS ENTRADOS

005/2025 – INIA – Nota de agradecimiento por el apoyo recibido por parte la Ing. Inés Paredes para la organización y desarrollo de la visita de estudiantes de la Universidad de Giorgia a las instalaciones de la Cooperativa Calai el 6 de marzo.

El **Ing. S. Scarlato** subraya las actividades realizadas por la técnica de Maldonado, Ing. Inés Paredes en este marco, a quién ya se expresó el agradecimiento del Plan.

006/2025 – Sociedad de Criadores Aberdeen Angus – Invitación para participar del Angus Day, a realizarse hoy.

007/2025 – MGAP – Convocatoria a la reunión a realizarse el 28 de marzo en el marco del Plan Nacional de Género.
Participará el Ing. Santiago Scarlato.

008/2025 – Presidencia de la República – Resolución de fecha 10/3/2025 de nombramiento del Ing. Santiago Scarlato como presidente del Plan Agropecuario.

009/2025 – Mesa de Ganadería de Campo Natural – Invitación para participar del taller sobre “Diagnóstico participativo” a realizarse el 26 de marzo.

RENOVACION DE AUTORIDADES

El lunes 10 de marzo, en la sede central del Plan Agropecuario, se llevó a cabo la designación de las nuevas autoridades del Plan Agropecuario, Ing. Agr. Santiago Scarlato y Dr. José Olascuaga.

El acto contó con la presencia del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Alfredo Fratti y representantes de autoridades del sector agropecuario.

Se hace referencia a la resolución recibida del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de fecha 10 de marzo de 2025, en la que el Sr. Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, designa al Ing. Santiago Scarlato representante del Poder Ejecutivo en la

Junta Directiva del Plan Agropecuario en calidad de Presidente, quien tomó posesión de su cargo a partir del 10 de marzo de 2025.

Se procede seguidamente a la renovación de autoridades correspondiente y se detalla a continuación la integración de la Junta Directiva.

Integración Junta Directiva

Ing.Agr. Santiago Scarlato- Presidente

Ing.Agr. Gabriel Capurro - Asociación Rural del Uruguay

Lic. Lucía Briano - Federación Rural

Sr. Santiago Scremini - Cooperativas Agrarias Federadas

Sra. Melina Rodríguez - Comisión Nacional de Fomento Rural

Se deja constancia que si bien el Dr. José Olascuaga fue designado vicepresidente del Plan Agropecuario, no se ha recibido a la fecha la resolución de su designación. Por dicha razón no se incluye su nombre en la nómina de integrantes de la Junta Directiva. Una vez se reciba la misma se procederá a su integración.

Asimismo, se hace constar que, meses atrás se gestionó ante el MGAP la designación de una nueva representante de CNFR, que aún no se ha recibido comunicación al respecto.

FUNCIONAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

El **Ing. S. Scarlato** comparte con la Junta Directiva la idea de mantener reuniones semanales los lunes de mañana.

En cuanto al formato, está previsto realizar reuniones en formato virtual o mixto y se convocará a reuniones presenciales para aquellos temas que así lo ameriten.

Respecto a distribución de información recibida en presidencia, la misma se enviará semanalmente a la Junta Directiva con los materiales inherentes a cada sesión y se priorizará urgencia e importancia de temáticas planteadas adelantando el envío de información a Junta en aquellos casos que así lo ameriten.

INICIO DE RECORRIDA NACIONAL EN CERRO LARGO Y TREINTA Y TRES

El **Ing. S. Scarlato** manifiesta que con motivo de presentar en territorio al nuevo equipo de autoridades institucionales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los directores que liderarán las distintas Unidades Ejecutoras de la cartera, así como también a los presidentes de la institucionalidad agropecuaria, el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Alfredo Fratti acompañado por el subsecretario, Ing. Matías Carámbula y la directora general, Esc. Cecilia Riera, iniciaron en Cerro Largo y Treinta y Tres una recorrida que abarcará todo el territorio nacional, instancias en las que participó como presidente del Plan Agropecuario.

De esta forma, el miércoles 12 y el jueves 13 de marzo los tres jerarcas desarrollaron conferencias de prensa desde las oficinas zonales del MGAP en ambas localidades, respectivamente. Lo hicieron en presencia del funcionariado, comunicadores y representantes de organizaciones de productores.

Estas giras se extenderán próximamente a todo el país.

EXPOACTIVA NACIONAL

El **Ing. S. Scarlato** informa que participará de la inauguración de la ExpoActiva Nacional el próximo miércoles.

El **Ing. C. Molina** informa a continuación que está prevista la participación del Plan Agropecuario en el marco de la ExpoActiva Nacional en el marco del Conversatorio Ganadero, oportunidad en la que los Ings. Marcelo Pereira y Pablo Areosa brindarán una charla sobre “Índice sobre plato de comida”.

LINEAMIENTOS DE TRABAJO Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES

El **Ing. S. Scarlato** se refiere seguidamente a los lineamientos de trabajo ponderados por las nuevas autoridades del MGAP, que están en proceso de construcción, junto a otros institutos y distintas Unidades Ejecutoras del MGAP, de un programa focalizado en los sistemas criadores, con objetivos de incremento del procreo y performance productiva, a partir del apoyo técnico a los productores.

Este lineamiento se vincula con la línea estratégica 1 del planeamiento estratégico 2022-2025 del Plan Agropecuario, orientada a “Liderar un programa de Extensión nacional a productores agropecuarios con foco en ganadería, integrando la diversificación como estrategia empresarial”.

El Plan tiene una larga experiencia en extensión rural y es la referencia, tal como anunció el Sr. Ministro. Hay tecnologías de bajo costo y alto impacto que pueden adoptar los productores.

El MGAP para lograr este impacto se apoyará en la institucionalidad agropecuaria y el Plan Agropecuario es quien liderará este Programa de Extensión, contando con el apoyo también de técnicos privados que faciliten los grupos e ingresen a los predios, previendo dar comienzo a dicho programa en el segundo semestre de este año.

Eso implicará seguramente destinar tiempo técnico por parte del equipo del Plan y supone una reorganización del resto de las actividades que viene desarrollando la institución.

Dentro de la línea estratégica 2, “Capacitar para construir un Uruguay con más y mejores capacidades”, el MGAP también colaborará en un plan nacional de lucha contra la

garrapata que se encuentra en fase de elaboración, para reducir las pérdidas productivas y mitigar las posibles consecuencias del uso indiscriminado de medicamentos para su control y proteger así las exportaciones.

Aquí el rol del Plan será colaborar fundamentalmente en lo que hace a difusión.

Indica además que se continuará avanzando con el MGAP, a modo de tener definiciones claras que permitan progresar en estos lineamientos, que apuestan a una continuidad del trabajo realizado en el Plan Agropecuario y a la búsqueda constante de herramientas que faciliten a los productores enfrentar los desafíos del sector con mayor eficiencia y competitividad con foco en ganadería, cría y aumento de la producción de terneros.

Está previsto aprovechar la reunión mensual de programa ganadero para realizar una actividad presencial en Montevideo con el objetivo de poner en conocimiento detalles de estos lineamientos de trabajo a encarar.

La **Lic. L. Briano** sugiere la elaboración de un documento que contenga las bases de este programa.

Se elaborará en la medida que se avance en el mismo.

El **Ing. C. Molina** informa que de acuerdo a conversaciones mantenidas con el Ing. S. Scarlato se intercambió con coordinadores y área de Comunicaciones respecto a planificación de actividades y difusión, como adelanto al nuevo programa de trabajo del MGAP, y como estrategia general de ir posicionando el tema procreo nacional fuertemente en la agenda de productores y técnicos

Menciona además que el informe RInG, puede ser utilizado también, e indica que en el informe correspondiente a marzo se agregaron algunas preguntas específicas sobre cría y garrapata, ya que además este informe se difunde en diferentes medios de prensa.

INFORME SEMANAL GRUPOS PLAN

Se hace referencia al informe semanal del Programa Grupos Plan elaborado por el Ing. Esteban Montes, el que fue enviado a Junta Directiva.

El **Dr. A. Saravia** hace referencia a la gira organizada por la Regional Litoral Centro los días 25, 26 y 27 de marzo en el marco del Programa Grupos Plan.

TEMAS SUGERIDOS POR JUNTA DIRECTIVA PARA PRÓXIMAS SESIONES

- Planeamiento estratégico

El **Ing. G. Capurro** sugiere abordar la revisión del planeamiento estratégico actual, teniendo en cuenta su vigencia.

Existe acuerdo en la Junta en avanzar sobre dicho tema en próximas sesiones.

- **Asesoramiento Jurídico**

El **Dr. J. Olascuaga** plantea la posibilidad considerar una posible contratación de servicios de asesoramiento jurídico institucional como contaba la institución en anteriores ejercicios.

Se avanzará también en este tema.

- **Protocolos de compras y contrataciones**

El **Dr. J. Olascuaga** propone realizar una revisión de los actuales protocolos que tiene la institución a efectos de contar con la información disponible.

El **Ing. C. Molina** elaborará un informe al respecto.

- **Reclamo Esteban Montes retiro incentivado**

Respecto a este tema, se sugiere contactar al asesor letrado contratado por el Plan en este tema, a efectos de interiorizarse del proceso.

RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS

Se informa respecto a avances de esta red integrada por productores de todo el país.

Se aclara expresamente que el hecho de poner en marcha el desafío con el programa de cría no significa dejar atrás actividades y programas que se venían desarrollando, seguramente implique priorización y jerarquización del resto de las actividades.

Respecto a la red de productores asociados es importante potenciarla con las herramientas que el Plan dispone y llegar a más productores.

RESOLUCIÓN

Comisión especializada de género de la institucionalidad pública

El **Ing. S. Scarlato** hace mención a la solicitud recibida de la Subsecretaría del MGAP vinculada a las representaciones del Plan Agropecuario ante la Comisión especializada de género de la institucionalidad pública agropecuaria (CEG agro).

Al respecto, la Junta Directiva resuelve unánimemente ratificar las designaciones realizadas en Junta Directiva el 12/8/2024 y comunicadas a la administración anterior del MGAP, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Representante titular - Ing.Agr. Ana Perugorría**, Responsable de Educación a Distancia con especialización técnica en capacitación, género y proyectos
- **Representante alterno - Dr. (Dr.) Alejandro Saravia**, Director de Capacitación y Extensión, Especialización Técnica: Sanidad animal, nutrición.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Santiago Scarlato
Presidente